ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD
Facultad de Ciencias Experimentales. Universidad de Jaén

Sesión nº 100

Fecha: 9 de julio de 2018.
Hora: 11:00 en primera convocatoria y a las 11:30 en segunda.
Lugar: Sala de Juntas del Edificio A3

Siendo las 11:30 horas del día indicado, y en segunda convocatoria, se celebró sesión ordinaria de la Junta de Facultad, en el sitio y hora indicada, presidida por el Sr. Decano y actuando como Secretario el de la Facultad, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Informe del Decano
2. Aprobación, si procede, del Reglamento de la Junta de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Experimentales.
3. Aprobación, si procede, del nuevo Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Experimentales para el bienio 2018-2020.
4. Designación de los miembros de la Comisión de Seguimiento del Plan Estratégico 2018-2020.
5. Aprobación, si procede, del Plan de Organización Docente (POD) de la Facultad de Ciencias Experimentales para el curso 2018-2019.
6. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE

Representantes de Departamentos:

García Martínez, María del Pilar	Dpto. de Antropología, Geografía e Historia
García Fuentes, Antonio	Dpto. de Biología Animal, Vegetal y Ecología
Luque Vázquez, Francisco	Dpto. de Biología Experimental (ASISTE)
Martínez Cañamero, M. Magdalena	Dpto. de Ciencias de la Salud (ASISTE)
Pérez Sola, Nicolás	Dpto. de Derecho Público
Martínez Alcalá, Concepción	Dpto. de Economía (ASISTE)
Frías Bustamante, María del Pilar	Dpto. de Estadística e Investigación Operativa
Arroyo Roldán, Francisco José	Dpto. de Física (ASISTE)
Molina Cámara, José Miguel	Dpto. de Geología (ASISTE)
Gacto Colorado, María José	Dpto. de Informática (EXCUSA)
Fernández del Castillo, Tomás	Dpto. de Ing. Cartografía, Geodesia y Fotogrametría (ASISTE)
Terrados Cepeda, Julio	Dpto. de Ing. Gráfica, Diseño y Proyectos

Moya López, Alberto José	Dpto. de Ing. Química, Ambiental y de los Materiales
Muñoz Delgado, Fco. Javier	Dpto. de Matemáticas
Peña Ruiz, Tomás	Dpto. de Química Física y Analítica (ASISTE)
Marchal Ingraín, Antonio J.	Dpto. de Química Inorgánica y Orgánica (EXCUSA)

Electos

Aranda Haro, Fermín (ASISTE)
Caballero Águila, Carmen Raquel (ASISTE)
Carreira de la Fuente, José Antonio
Carreras Egaña, Alfonso María (ASISTE)
De Gea Guillén, Ginés Alfonso (ASISTE)
Domínguez Vidal, Ana (ASISTE)
Fernández de Córdova, María Luisa
Fernández-Liencres de la Torre, María Paz (ASISTE)
Illán Cabeza, Nuria Antonia (ASISTE)
Jiménez Millán, Juan
Márquez Jiménez, Francisco José (ASISTE)
Parra Anguita, María Gema
Partal Ureña, Francisco (ASISTE)
Ruiz Ramos, Encarnación (ASISTE)
Salido Ruiz, Sofía (ASISTE)

Resto del PDI

Jiménez Melero, Raquel (ASISTE)

Alumnos

Francés Poveda, Enrique
Herranz Álvarez, Susana (ASISTE)
Samaniego Macías, Elvis Ronny (EXCUSA)
Sánchez Puerto, Daniel (EXCUSA)
Vega Martínez, Jorge Manuel

Al amparo del artículo 43.2 del Reglamento de organización y funcionamiento de la Facultad de Ciencias Experimentales asisten: María Dolores López de la Torre (Vicedecana de Química), María del Rosario Lucas López (Vicedecana de Biología) y Luis Ruiz Valenzuela (Vicedecano de Ciencias Ambientales).

Desarrollo de la sesión

PUNTO 1. INFORME DEL DECANO

El Sr. Decano informó de los siguientes asuntos:

- Solicitud de Renovación de la Certificación de la Implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad. A finales del mes de julio se solicitará a la ANECA la renovación del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro. A principios de septiembre la Facultad elaborará un autoinforme de evaluación interno de nuestro Sistema de Garantía de Interno de Calidad, que llevará a los órganos competentes. Está previsto que la Comisión de Evaluación Externa nos visite en el mes de octubre. Antes de esta fecha, y una vez que se tenga la autoevaluación interna, el Equipo Decanal mantendrá reuniones informativas con todos los miembros de la Facultad, agrupados por sectores. El Sr. Decano ruega a todos los

miembros de la Facultad que se involucren en el proceso, ya que gracias a la implicación y al trabajo de todos la Facultad consiguió, hace cuatro años, la Certificación del Sistema de Garantía Interna de Calidad.

- Contrato Programa 2017. Se ha logrado un grado de cumplimiento global del Contrato Programa 2017 del 90%, lo que supone que se ha conseguido una financiación total del 97%, la más alta de todos los centros de la Universidad. Únicamente se ha obtenido un bajo grado de cumplimiento en el indicador, "Participación en la encuesta de satisfacción global en el sector alumnos", en este caso y según señala el Sr. Decano, porque cree que no se han contabilizado todas las encuestas que se realizaron, tal como acreditan los Vicedecanos de titulación, responsables de llevar a los alumnos a las aulas de informática para rellenar la encuesta. Informa también, que ya se ha negociado con el Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Calidad y Responsabilidad Social el nuevo Contrato Programa 2018.

PUNTO 2. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL REGLAMENTO DE LA JUNTA DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMIENTALES

La Vicedecana de Estudiantes, Dña. Carmen Raquel Caballero, explica el proceso que se ha seguido hasta la presentación del Reglamento de la Junta de Estudiantes de la Facultad, para su aprobación por esta Junta de Facultad. Indica que la Junta de Estudiantes de la Facultad remitió un borrador que fue revisado por el Equipo Decanal y devuelto para su corrección. Una vez revisado e incorporados los comentarios que solicitó el Equipo Decanal se recibió un nuevo borrador que se trate a esta Junta de Facultad para su aprobación, si procede.
La representante del sector del alumnado que asiste a la Junta de Facultad, Dña. Susana Herranz, toma la palabra para agradecer al Equipo Decanal y especialmente al Decano y la Vicedecana de Estudiantes la labor de coordinación, revisión y ayuda que han recibido para elaborar el Reglamento de la Junta de Estudiantes de la Facultad, y que ahora se presenta a la Junta de Facultad para su aprobación.

Se aprueba por asentimiento el Reglamento de la Junta de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Experimentales (Anexo I).

PUNTO 3. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL NUEVO PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES PARA EL BIENIO 2018-2020

El Vicedecano de Calidad, D. Alfonso María Carreras, presenta el nuevo Plan Estratégico de la Facultad para el 2018-2020. Indica que para la elaboración del nuevo Plan Estratégico se utilizó como base el anterior Plan Estratégico, del cual se incorporaron las principales líneas estratégicas y acciones. A continuación, la Comisión del Plan Estratégico, elegida en la anterior Junta de Facultad, revisó el documento y propuso nuevas líneas de actuación para adaptarlo al Plan Estratégico de la Universidad de Jaén Horizonte 2020. Finalmente, se elaboró una propuesta con los principales ejes estratégicos, cuyo documento (Anexo II) se presenta a la Junta de Facultad para su aprobación, si procede.
D. Francisco Partal, señala que en la línea estratégica 5 del anterior Plan Estratégico una de las acciones era incrementar la oferta de asignaturas de la Facultad que se imparten o se tutorizan en inglés, pero que en el grado en Química, actualmente, no se oferta ninguna asignatura en inglés. El Vicedecano de Calidad señala que en el nuevo Plan Estratégico esa acción se ha modificado indicando que se incremente o se mantenga la oferta de asignaturas que se imparten o se tutorizan en inglés. El Sr. Decano anima a los departamentos a que oferten asignaturas en inglés y a que se haga campaña entre el alumnado para que elijan estas asignaturas.
Finalmente, se aprueba por asentimiento (Anexo II).

PUNTO 4. DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO 2018-2020

El Sr. Decano señala que una vez elaborado y aprobado, en el punto anterior, el nuevo Plan Estratégico de la Facultad para el bienio 2018-2020, es necesario crear una comisión que se encargue del

seguimiento del Plan Estratégico. El Equipo Decanal, propone que dicha Comisión esté formada por los miembros que formaron parte de la Comisión de Elaboración del Plan Estratégico.
La comisión estaría formada por:

Presidente: D. Fermín Aranda Haro
Secretario: D. Ginés Alfonso de Gea Guillén
Vicedecano de calidad: D. Alfonso María Carreras Egaña
Miembros electos:

- Dña. María Isabel Abad Martínez (Profesorado)
- Dña. María Luisa Fernández de Córdova (Profesorado)
- Dña. Nuria Illán Cabeza (Profesorado)
- Dña. Elena Ortega Morente (Profesorado)
- Dña. Susana Herranz Álvarez (Alumnado)
- Dña. Francisca Sánchez Espejo (PAS)

Se aprueba por asentimiento la composición de la comisión.

El Sr. Decano y el Vicedecano de Calidad agradecen a los miembros de la Comisión de Elaboración su disposición a formar parte de la nueva Comisión de Seguimiento.

PUNTO 5. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PLAN DE ORGANIZACIÓN DOCENTE (POD) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

El Sr. Decano informa que tanto el profesorado como el alumnado de la Facultad han sido informados previamente bien a través de reuniones, envío de documentación o por correo electrónico sobre horarios, calendario de exámenes, guías docentes y tutorías. Respecto a los horarios indica que estos fueron enviados por las Vicedecanas y el Vicedecano de Grado, con tiempo suficiente, para que fueran revisados, y corregidos antes de las Reuniones de Coordinación Docente de los tres Grados. A continuación, cede la palabra a las Vicedecanas y el Vicedecano para que comenten las propuestas de cambio que se analizaron en las tres reuniones de coordinación y que finalmente vienen recogidas en los horarios y calendario de exámenes que se enviaron junto a la convocatoria de esta Junta de Facultad, así como si se han recibido alguna propuesta de cambio posteriormente.

La Vicedecana de Biología, Dña. Rosario Lucas, agradece a todo el profesorado y representantes del alumnado por su comprensión, colaboración y participación en la elaboración de los horarios de Biología del curso 2018-2019. Señala que no hubo importantes propuestas de cambio y que todas ellas están recogidas en los horarios que se traen a la Junta para su aprobación. Respecto al calendario de exámenes informa que no ha recibido propuestas de cambio respecto al borrador inicial.
Se aprueban por asentimiento los horarios de Biología y el calendario de exámenes para el curso 2018-2019 (Anexo III).

La Vicedecana de Química, Dña. María Dolores López, agradece también al profesorado y alumnado por su colaboración en la elaboración de los horarios de Química del curso 2018-2019. Informa que se mantuvieron varias reuniones previas de la Subcomisión de Coordinación Docente de Química para la elaboración de los horarios de Química. Señala que tras la reunión de coordinación docente no hubo cambios importantes y que las propuestas de cambios se trasladaron a los horarios que se presentan a esta Junta para su aprobación. Respecto al calendario de exámenes informa que los representantes del alumnado hicieron varias propuestas de cambio en la fecha de algunos exámenes que están recogidas en el calendario de exámenes enviado a la Junta de Facultad. En relación con este tema, D. Tomás Peña pregunta por qué se ha trasladado al final del periodo de exámenes de la convocatoria Ordinaria I la asignatura de Estructura Atómico-Molecular y Espectroscopia, cuando hasta ahora el alumnado prefería que fuese de los primeros exámenes a realizar. La Vicedecana de Química aclara que es una propuesta que le hicieron llegar los representantes de los estudiantes de Química, con el argumento de

que así disponían de más tiempo para estudiar el temario, lo que confirma Dña. Susana Herranz representante del alumnado de Química.
Finalmente, se aprueban por asentimiento tanto los horarios de Química como el calendario de exámenes para el curso 2018-2019 (Anexo IV).

Por último, interviene el Vicedecano de Ciencias Ambientales, D. Luis Ruiz, quien agradece al profesorado y alumnado su participación en la elaboración de los horarios de Ciencias Ambientales. Indica que mantuvo una reunión previa con los alumnos, fruto de la cual surgieron cambios en los horarios muy interesantes. Señala que en la reunión de coordinación docente de Ciencias Ambientales se propusieron algunos cambios que están recogidos en los horarios enviados a la Junta de Facultad, pero que con posterioridad a la convocatoria de esta Junta de Facultad recibió algunas propuestas de cambio que no están recogidas en los horarios enviados y que por el contrario sí están recogidas en las nuevas versiones que ha elaborado.
Informa, que hace pocos días, recibió una propuesta directamente del Vicerrectorado para que reserve en el horario del primer cuatrimestre de primer curso espacio para impartir también en inglés la asignatura de Economía de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente. El Sr. Decano informa sobre este tema y señala que él personalmente está en contra de la forma en la que se ha gestionado este asunto, ya que existe un trámite reglamentario para la solicitud de asignaturas de bilingüismo y que en este caso no se ha seguido. No obstante, si la petición viene de parte del Departamento será atendida.
D. Francisco Partal pide a los Vicedecanos de Grado que cuando haya cambios en los horarios y estos puedan afectar a otras asignaturas se consulte y avise al profesor coordinador de estas asignaturas con tiempo suficiente.
Se aprueban por asentimiento los horarios y el calendario de exámenes de Ciencias Ambientales para el curso 2018-2019 (Anexo V).

El Sr. Decano agradece a los Vicedecanos de Grado el trabajo realizado en la elaboración de los horarios y calendario de exámenes y da las gracias al Vicedecano de Calidad por el nuevo Plan Estratégico de la Facultad. Además, solicita a la Junta de Facultad que autorice a los Vicedecanatos de Grado a llevar a cabo las modificaciones de cambio en los horarios que se soliciten a partir de ahora, previa consulta con los responsables de las asignaturas afectadas. Igualmente, solicita que se autorice al Decanato a validar las Guías Docentes una vez que éstas sean cerradas por los Departamentos, para evitar tener que celebrar una nueva Junta de Facultad antes de las vacaciones del verano. Indica que en la próxima Junta de Facultad se informará de la validación de las Guías Docentes de la Facultad.

PUNTO 6. RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Francisco J. Márquez ruega que los exámenes que se realizan en algunas asignaturas anules de algunas titulaciones se ajusten al calendario de exámenes establecido y que no se pongan exámenes parciales fuera del mismo porque estos provocan que el alumnado no asista a las clase de otras asignaturas.
D. Francisco J. Márquez pregunta que para cuándo está prevista la reunión de la Comisión encargada de la elaboración de los planes de estudios de Bioquímica y Biotecnología. El Sr. Decano respondió que una vez finalicen las Comisiones que estudian las modificaciones de los Grados de Ciencias Ambientales y Química.

Dña. Sofía Salido, ante la ausencia del representante del Departamento de Química Inorgánica y Orgánica en la Junta de Facultad, lee un correo que le ha hecho llegar el Director de su Departamento y que también hizo llegar al Sr. Decano, en el que solicitan un aplazamiento de la Comisión de estudio de las modificaciones del Grado en Química para después del Verano, argumentando que es necesario una reflexión más pausada y un trabajo más sosegado. El Sr. Decano informa que tiene previsto llevar este asunto a la próxima reunión de la Comisión, para que la decisión se tome en el seno de la misma.

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 12:51 horas del día señalado, de todo lo cual como Secretario, con el visto bueno del Sr. Decano, doy fe.

Jaén, 9 de julio de 2018

Vº Bº

Fermín Aranda Haro
Decano de la Facultad

Ginés A. de Gea Guillén
Secretario de la Facultad